

POLÍTICA

DE

INGRESOS

El Plan Estatal de Desarrollo y Programa de Financiamiento para el Desarrollo 1995–2000, dieron la pauta para implementar estrategias y emprender acciones orientadas a concretar los objetivos de la Política de Ingresos.

En este sentido, en el último trimestre del año 2000, se continuaron los objetivos emanados de dichos Planes, orientados a la ampliación de la base de contribuyentes, la intensificación de acciones de recuperación de créditos fiscales, la modernización de los sistemas de recaudación y del catastro, así como la orientación de la política fiscal a la obtención de objetivos prioritarios para el Estado.

De acuerdo a los planteamientos antes citados, la política de ingresos giró en torno a cuatro grandes rubros como son; en materia tributaria, catastral, de coordinación fiscal, y de fiscalización.

RESULTADOS

INGRESOS TOTALES

Los ingresos alcanzados en el último trimestre del 2000 sumaron 5 mil 191 millones 260 mil 328 pesos, superiores en 24.8 por ciento, respecto a lo estimado para el mismo periodo.

Gráfica 4

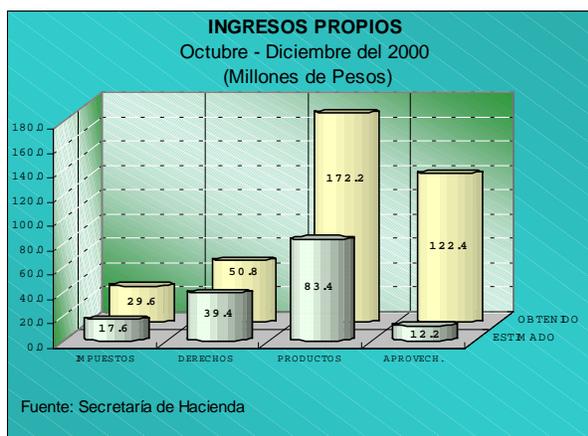


INGRESOS PROPIOS

Los ingresos propios en este periodo ascendieron a 375 millones 2 mil 15 pesos, indicando un incremento del 145.6 por ciento, respecto a lo estimado para el último trimestre del 2000. Dicho aumento, se presenta principalmente en los rubros de productos y aprovechamientos.

Estos ingresos están compuestos en tributarios y no tributarios, los cuales representan el 21.4 y 78.6 por ciento respectivamente en proporción al total de los recursos propios.

Gráfica 5



Tributarios

Los ingresos tributarios integrados por los Impuestos y Derechos, sumaron 80 millones 433 mil 350 pesos, 40.9 por ciento superior a lo estimado para el periodo octubre-diciembre del 2000.

Impuestos

Por concepto de impuestos, se recaudaron 29 millones 651 mil 45 pesos, 67.9 por ciento más que lo estimado.

Esta recaudación se deriva principalmente de los Impuestos Sobre Nóminas, Adquisición de Vehículos Automotores Usados que se

realizan entre particulares, Tenencia Estatal o Uso de Vehículos Automotores, Hospedaje, Impuesto Adicional para el Fomento a la Seguridad Pública; entre otros.

Derechos

A través del rubro de los Derechos en el último trimestre del 2000, se obtuvieron ingresos por 50 millones 782 mil 305 pesos, 28.8 por ciento superior a lo estimado, estos ingresos se generaron básicamente por los servicios que proporciona la Secretaría de Hacienda, como son: Control Vehicular (licencias, permisos, concesiones, etc.), de Catastro (cédulas y constancias catastrales, planos, etc.); servicios que presta la Secretaría de Gobierno, tales como: Registro Público de la Propiedad y del Comercio, Registro del Estado Civil, y Servicios Notariales; servicios que presta la Secretaría de Educación, como expedición de certificados, legalización de títulos, exámenes entre otros, así como por otros derechos como supervisión y vigilancia (policía auxiliar), expedición de constancias y certificados de diferentes dependencias, entre otros conceptos.

No Tributarios

Los ingresos no tributarios sumaron 294 millones 568 mil 665 pesos, superiores en 208.2 por ciento, respecto a lo estimado para el último trimestre. Estos ingresos lo componen los Productos y los Aprovechamientos.

Productos

Los Productos ascendieron a 172 millones 159 mil 101 pesos, 106.5 por ciento por arriba de lo estimado, entre los conceptos que mostraron mayor dinamismo en este rubro, se encuentran los productos financieros derivados de los rendimientos obtenidos en instrumentos de inversión sin riesgo, de los recursos disponibles centralizados de las dependencias y entidades, mismos que no afectan sus calendarios de pago, así también

por el Uso de Bienes o Instalaciones Terrestres Aeroportuarias y Portuarias del Estado.

Aprovechamientos

En el rubro de los Aprovechamientos, los ingresos alcanzaron 122 millones 409 mil 564 pesos, cantidad superior en 902.8 por ciento a la estimada.

Este resultado lo explican básicamente los ingresos obtenidos por Reintegros y Alcances (como reintegros de recursos del Fideicomiso de Inversión y Administración para el Fondo de Pensiones y Jubilaciones del ISSTECH, y por reintegros al convenio de coordinación del Programa "Maíz 1999"), así como por las Aportaciones de Contratistas para Obras de Beneficio Social (retenciones del 1.0 por ciento).

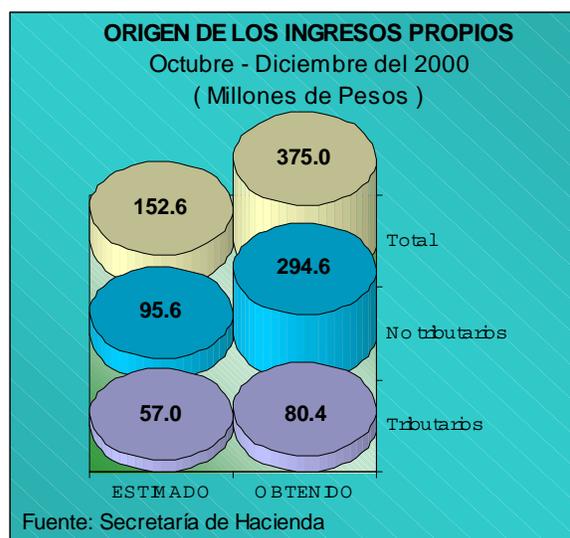
INGRESOS PROPIOS (Millones de Pesos)

Cuadro 2

CONCEPTO	OCTUBRE-DICIEMBRE	
	ESTIMADO	OBTENIDO
TOTAL	152.6	375.0
TRIBUTARIOS	57.0	80.4
Impuestos	17.6	29.6
Derechos	39.4	50.8
NO TRIBUTARIOS	95.6	294.6
Productos	83.4	172.2
Aprovechamientos	12.2	122.4

Fuente: Secretaría de Hacienda

Gráfica 6



COMPORTAMIENTO DE LOS PADRONES DE CONTRIBUYENTES

Cuadro 3

CONCEPTO	PERIODO		INCREMENTO/DECREMENTO	
	OCT-DIC 1999	OCT-DIC 2000	NOMINAL	%
Predial	(2 077)	3 296	1 219	58.7
Vehicular	3 528	3 204	(324)	(9.2)
Nóminas		32	32	100.0
Médicos		5	5	100.0
Hospedaje	19	4	(15)	(78.9)
Bebidas Alcohólicas	3 360		(3 360)	(100.0)
TOTAL	4 830	6 541	1 711	35.4

Fuente: Secretaría de Hacienda

El Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Hacienda, orientó gran parte de sus esfuerzos a la obtención de padrones confiables y completos, que demuestren la realidad de la cobertura hacendaria. Es por ello que se ha pasado por procesos de

depuración y actualización de los datos y registros.

El universo de contribuyentes en términos generales demuestra tendencias positivas, lo que se observa en el incremento global del

35.4 por ciento respecto al mismo periodo de 1999.

Si concentramos nuestra atención a rubros específicos, no podemos pasar por alto la tendencia que presenta el padrón predial respecto al ejercicio anterior, ya que en 1999 se realizó una depuración exhaustiva en la base de datos, motivo por el cual en el cuarto trimestre fueron eliminados o desincorporados 2 mil 77 registros.

Cabe mencionar que la transferencia de las potestades tributarias de las contribuciones inmobiliarias, fue un proceso que tuvo mayor auge en 1998, dándose en ese año la suscripción de convenios con 13 Municipios de nuestra Entidad, lo cual impactó en el ejercicio siguiente, es decir, el efecto de la desincorporación de registros se acentuó en 1999. Actualmente, son 19 municipios los que administran estas contribuciones.

En el ejercicio 2000, se efectuaron acciones por medio de censos catastrales, con el objeto de incorporar nuevos predios.

Generalmente los movimientos de los registros, básicamente en la incorporación de nuevos contribuyentes, es un proceso que demuestra mayor dinamismo durante los tres primeros trimestres de cada ejercicio, razón por la cual la tendencia a fin de año tiende a disminuir considerablemente.

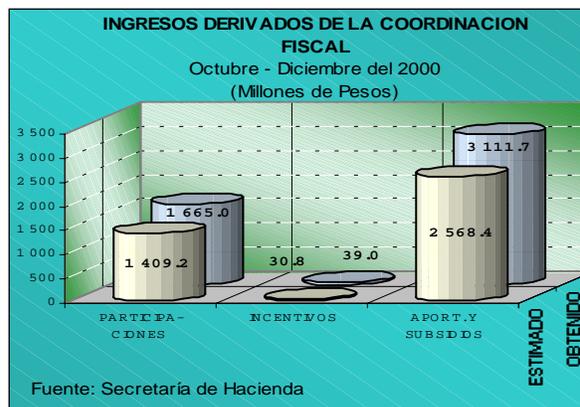
El efecto de transferir potestades tributarias a los Ayuntamientos, repercute en el padrón de bebidas alcohólicas, contándose a la fecha 89 Municipios que han suscrito convenio para la administración de esta contribución, lo que es un factor de gran relevancia para mantener sin incorporación el padrón respectivo en el último trimestre del ejercicio 2000.

INGRESOS DERIVADOS DE LA COORDINACIÓN FISCAL

Del total de ingresos obtenidos en el periodo que se informa, el 92.8 por ciento corresponde a los ingresos derivados de la coordinación

fiscal, sumando éstos la cantidad de 4 mil 815 millones 717 mil 623 pesos, 20.1 por ciento, por arriba de lo estimado para el último trimestre del 2000.

Gráfica 7



Participaciones Fiscales Federales

En el trimestre que se informa, las Participaciones sumaron un mil 665 millones 37 mil 280 pesos, 18.1 por ciento más que lo estimado.

La mayor proporción de recursos se obtuvo a través del Fondo General de Participaciones, alcanzando un monto de un mil 623 millones 926 mil 678 pesos, que traducido porcentualmente es superior a lo estimado en 17.8 por ciento.

Incentivos por Administración de Ingresos Federales.

Por la Administración de los Ingresos Federales, durante el último trimestre del 2000 el Estado recibió un monto de 38 millones 974 mil 451 pesos, demostrando una tendencia positiva de 26.7 por ciento respecto a lo estimado para dicho periodo.

Estos recursos están compuestos principalmente de los incentivos por Impuestos sobre Tenencia o Uso de Vehículos y del Impuesto sobre Automóviles Nuevos (ISAN).

Aportaciones y Subsidios Federales.

Derivado del Convenio de Colaboración Administrativa, el Estado recibió por concepto de Aportaciones y Subsidios Federales un monto de 3 mil 111 millones 705 mil 892 pesos, cantidad mayor en 21.2 por ciento, con relación a lo estimado.

La mayor afluencia de ingresos en este rubro se deriva de los recursos provenientes del Ramo 33.- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, que representan el 94.1 por ciento; desglosándose de la siguiente forma: Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB) 2 mil 96 millones 218 mil 48 pesos, lo que representa el 67.4 por ciento del total de las Aportaciones y Subsidios Federales; Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) 402 millones 490 mil 138 pesos, el 12.9 por ciento; Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) 150 millones 468 mil 715 pesos, lo que representa el 4.8 por ciento; Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FAFM) 162 millones 940 mil 61 pesos, el 5.2 por ciento; Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) 54 millones 842 mil 444 pesos, el 1.8 por ciento; Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) 39 millones 277 mil 731 pesos, el 1.3 por ciento; y Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) 22 millones 84 mil 643 pesos, el 0.7 por ciento.

Por concepto de las Aportaciones de PEMEX se captaron 8 millones de pesos; por Otras Aportaciones y Subsidios se recibieron 154 millones 710 mil 848 pesos, que incluye los recursos para la construcción de plantas residuales CONAGUA, y del Programa de Construcción, Equipamiento y Rehabilitación de Infraestructura Física Educativa entre otros. Asimismo, 20 millones 673 mil 264 pesos, para el Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (PAFEF). En suma los tres rubros anteriores representan el 5.9 por ciento del total de las Aportaciones y Subsidios Federales.

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS (Pesos)

Cuadro 4

FONDOS		IMPORTE
I	Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal	2 096 218 048
II	Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	402 490 138
III	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	150 468 715
IV	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	162 940 061
V	Fondo de Aportaciones Múltiples	54 842 444
VI	Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	39 277 731
VII	Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública	22 084 643
TOTAL		2 928 321 780

Fuente: Secretaría de Hacienda

INGRESOS EXTRAORDINARIOS

Por concepto de Ingresos Extraordinarios (aportaciones de los Municipios por la administración del catastro), se canalizaron al Estado 540 mil 690 pesos, lo que representa el 0.01 por ciento del total de ingresos.

CATASTRO

Los resultados obtenidos en materia catastral en el último trimestre del ejercicio 2000 son los siguientes:

El control de movimientos de registros de los padrones ha reflejado un total de 11 mil 389 actualizaciones; basados en una clasificación, revisión y actualización de los movimientos técnicos, administrativos y de traslado de dominio, en las 55 poblaciones con estudio técnico y en los 100 Municipios del Estado que cuentan con información catastral.

En lo referente a los avances obtenidos en la conformación y depuración de los padrones catastrales, se observó lo siguiente:

- a) El número de predios registrados durante este periodo asciende a un total de 3 mil 296, de los cuales 2 mil 801 corresponden al padrón de predios urbanos con estudio técnico y 495 al de predios rústicos.
- b) Los datos antes mencionados se reflejan en la facturación de ambos padrones, mismos que conjuntamente facturaron un total de 6 mil 802 millones 849 mil 974 pesos, cifra inferior en 3.3 por ciento a la alcanzada durante el cuarto trimestre de 1999.

Es importante tomar en cuenta que los datos antes mencionados son el reflejo de la depuración de la que ha sido objeto la base de registros catastrales. Lo anterior implica la reclasificación de la que fueron objeto algunos predios. Ello conduce de manera sostenida a alcanzar padrones altamente confiables.

FISCALIZACIÓN

Las acciones emprendidas para el cumplimiento de los objetivos establecidos en materia de fiscalización, al último trimestre del presente ejercicio generaron los siguientes resultados:

En el último trimestre del año, se realizaron 5 mil 647 verificaciones al Registro Federal de Contribuyentes, lográndose un 40.5 por ciento más con referencia a las 4 mil 20 programadas.

Las verificaciones al Registro Federal de Contribuyentes (R.F.C.) corresponden a comprobaciones de datos, bajas, suspensión de actividades, sucesión, inicio de liquidación y no localizados.

Actos Realizados:

En el cuarto trimestre del 2000, en lo que corresponde a los actos de fiscalización concurrente, se efectuaron 22 visitas domiciliarias, 21 revisiones de gabinete, 13 de dictámenes y una de expedición de

comprobantes fiscales, para un total de 57 actos.

Programa Nacional de Fiscalización Concurrente
Periodo octubre-diciembre del 2000

Cuadro 5

MÉTODO DE REVISIÓN	REALIZADO
Visitas Domiciliarias	22
Revisiones de Gabinete	21
Revisiones de Dictámenes	13
Expedición de Comprobantes Fiscales	1
Total	57

Fuente: Secretaría de Hacienda

El número de actos programados por fiscalización de Impuestos Estatales fue de 271, efectuándose 233, es decir, un avance del 86.0 por ciento. De 13 visitas domiciliarias programadas se alcanzaron 21 y de 258 revisiones de gabinete se alcanzaron 212.

Programa de Fiscalización de Impuestos Estatales
Periodo octubre - diciembre del 2000.

Cuadro 6

MÉTODO DE REVISIÓN	PROGRAMADO	REALIZADO	AVANCE %
Visitas Domiciliarias	13	21	161.5
Revisiones de Gabinete	258	212	82.2
Total	271	233	86.0

Fuente: Secretaría de Hacienda

La presencia fiscal programada para el último trimestre fue del orden del 1.4 por ciento del total del universo de contribuyentes estatales susceptibles a visitas domiciliarias y revisiones de gabinete, alcanzándose el 1.2 por ciento, es decir 0.2 puntos porcentuales menos que el total programado.

Créditos Determinados

Dentro del Programa Nacional de Fiscalización Concurrente se determinaron créditos por un total de 7 millones 310 mil 282 pesos, y a través del Programa de Fiscalización de Impuestos Estatales un monto de 674 mil 838 pesos.

Programa Nacional de Fiscalización Concurrente
(Pesos)

Cuadro 7

RESULTADO DE LA REVISIÓN	REALIZADO
Autocorrección	2 299 696
Liquidación	5 010 586
Total	7 310 282

Fuente: Secretaría de Hacienda

Programa de Fiscalización de Impuestos Estatales
(Pesos)

Cuadro 8

RESULTADO DE LA REVISIÓN	PROGRAMADO (En forma general)	REALIZADO	AVANCE %
Autocorrección		674 838	
Total	354 750	674 838	190.2

Fuente: Secretaría de Hacienda

Cuadro 9

EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS Octubre - Diciembre del 2000 (Pesos)				
CONCEPTO	ESTIMADO	OBTENIDO	VARIACIONES	
			RESPECTO AL ESTIMADO	%
TOTAL	4 161 040 008	5 191 260 328	1 030 220 320	24.8
INGRESOS PROPIOS	152 657 113	375 002 015	222 344 902	145.6
Impuestos	17 658 110	29 651 045	11 992 935	67.9
Derechos	39 414 996	50 782 305	11 367 309	28.8
Productos	83 377 210	172 159 101	88 781 891	106.5
Aprovechamientos	12 206 797	122 409 564	110 202 767	902.8
INGRESOS DERIVADOS DE LA COORDINACIÓN FISCAL	4 008 382 735	4 815 717 623	807 334 888	20.1
PARTICIPACIONES FISCALES FEDERALES	1 409 259 095	1 665 037 280	255 778 185	18.1
Fondo General de Participaciones	1 378 723 865	1 623 926 678	245 202 813	17.8
Fondo de Fomento Municipal	15 509 171	16 585 325	1 076 154	6.9
Particip. por Impuestos Especiales	15 026 059	24 525 277	9 499 218	63.2
INCENTIVOS POR ADMINISTRACIÓN DE INGRESOS FEDERALES	30 764 447	38 974 451	8 210 004	26.7
Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos.	14 453 501	17 815 075	3 361 574	23.3
Fiscalización	1 232 022	843 896	(388 126)	(31.5)
Multas Federales	872 731	1 306 940	434 209	49.8
Multas Federales no Fiscales	479 072	614 512	135 440	28.3
Derechos de Inspección y Vigilancia	1 495 228	3 123 200	1 627 972	108.9
Imptos. Sobre Automoviles Nuevos	12 222 828	15 048 047	2 825 219	23.1
Otros incentivos	9 065	222 781	213 716	*
APORTACIONES Y SUBSIDIOS FEDERALES	2 568 359 193	3 111 705 892	543 346 699	21.2
Fondo de Aport. p/la Educ. Básica y Normal	1 750 940 259	2 096 218 048	345 277 789	19.7
Fondo de Aport. para los Servicios de Salud	343 172 263	402 490 138	59 317 875	17.3
Fondo de Aport. para la Infraest. Social	149 689 991	150 468 715	778 724	0.5
Fondo de Aport. para el Fortalec. de los Mpios.	162 100 001	162 940 061	840 060	0.5
Fondo de Aport. Múltiples	54 038 236	54 842 444	804 208	1.5
Fondo de Aport. p/la Educ. Tec. y de Adultos	30 835 941	39 277 731	8 441 790	27.4
Fondo de Aport. p/la Seguridad Pública	42 581 991	22 084 643	(20 497 348)	(48.1)
Aportaciones de Pemex	35 000 000	8 000 000	(27 000 000)	(77.1)
Otras Aportaciones y Subsidios	511	154 710 848	154 710 337	*
Prog. de Apoyos p/el Fortal. de las Entid. Fed.		20 673 264	20 673 264	100.0
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	160	540 690	540 530	*

* Superior a 1000 por ciento

Fuente: Secretaría de Hacienda